



ADENDA No. 2
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA
PSA-UNP-88-2020



OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS BLINDADOS PARA SER UTILIZADOS COMO MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETO DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN A NIVEL NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD.

Con el propósito de absolver y atender las observaciones formuladas con ocasión del proceso de selección que se adelanta y consecuente con ello del pliego de condiciones definitivo publicado, la Unidad Nacional de Protección procede a modificar el pliego de condiciones del mencionado proceso, en los siguientes términos:

PRIMERO: Modificar el cronograma del proceso, en el sentido de ampliar el plazo para la presentación de ofertas dentro del presente proceso, el cual quedará así:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Lugar y fecha límite de cierre y/o presentación de las ofertas.	1 de diciembre de 2020 a las 06:00 p.m.	SECOP II - https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE

SEGUNDO: Modificar el formato de oferta económica, en el sentido de incluir las cantidades de vehículos a ofertar y el valor total mensual a fin de prever que la propuesta económica cumpla con el presupuesto asignado para cada grupo.

Los demás términos y condiciones que no se modifican con la presente adenda se mantienen vigentes.

Dada en Bogotá a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2020.


ALFONSO CAMPO MARTÍNEZ
Director General

37086

Proyectó: Ana Lucía Osorio Sepúlveda
Revisó: Natalia Bejarano Mayorga
Aprobó: Alfonso Campo Martínez

Ana Lucía Osorio